Pedro de Xea Fran.co Alcaraz, Pedro Ros, Alonso de Campos
Fran.co Muñoz, Andres de Sicilia, P.o Sicilia, Lines de
Morales, Martin de Morales Borren, Don Juan Borgaños
Vez.nos de esta Ciud. Por nosotros y en nombre de los demas vez.nos
de ella, Por quienes prestamos Boz y caucion de Rato
Como mas aia lugar ante V.S. Parezemos y dezimos
que abiendo tenido noticia que en el zerro y collado que
llaman de los Bolos Campo y termino de esta dha Ciud. por
vna rotura o quiera que en el ai se oia ruido que de no
tana ser de Agua emos hecho algunas deligencias
Con las quales se afianza el Concepto referido; y ultima
mente, emos traido vn zaori que es Ant.o Gorreta vez.no
de el Box, de quien se tiene esperiencia; y abiendole
lleuado a dho sitio es de Parezer aber en el mucha Can
tidad de Agua Corriente; y que aunque con alguna
Costa puede sacarse y Conduçirse al Rio de esta Ciud.
y para que esto tenga efecto de que resultara a todos
el Comun beneficio que se dexa Considerar = a V.S.
Pedimos y suplicamos se sirua mandar hazer por su
Reconoçimiento de el referido sitio y las demas
experiencias que conuengan y que resultando de ellas pro
uabilidad, de que pueda ser cierto lo referido de su
prouidencia, a que se beneficie dha Agua por el Comun
que en este Caso estamos prontos a Contribuir boluntariamente
todo lo nezesario hasta que con efecto se aia executado
la obra que se requiriere en todo lo qual reçiuiremos m.s
de la grandeza de V.S. &.a

D. Diego Maria
Ponce de Leon

Juan Ros Perez
de Ayala

D. P.o Casal
Perez de Ayala

Juan de Alcaraz